

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 3611 /

PARRAL,

17 Jul 2012

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- El Decreto N° 757, de fecha 16.12.2011, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Lo dispuesto en el Art. 8º, letra g, de la Ley N° 19.886, ley de Compras Públicas.
- 4.- Lo dispuesto en el Art. 10, N° 7 letra f del Reglamento de Compras "Cuando por la magnitud e importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado en razón de la confianza y seguridad que se derivan de su experiencia comprobada en la provisión de los bienes o servicios requeridos, y siempre que se estime fundadamente que no existen otros proveedores que otorguen esa seguridad y confianza".
- 5.- El Correo Electrónico recibido por la Municipalidad de Parral, donde la empresa "Bello y Asociados Ltda.", ofrece el curso de "DISEÑO DE PROYECTOS PARA EL FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES FRIL", a realizarse en Pucón los días 23 al 27 de Julio de 2012.

CONSIDERANDO:

- 1.- **QUE**, que es necesario y conveniente, para el municipio de Parral, actualizar los conocimientos de los concejales que cumplen funciones en esta municipalidad
- 2.- **QUE**, "BELLO Y ASOCIADOS LTDA.", es una institución de reconocido prestigio y trayectoria en el tema de capacitar empresas públicas.
- 3.- **QUE**, "BELLO Y ASOCIADOS LTDA." realizará el curso "DISEÑO DE PROYECTOS PARA EL FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES FRIL", herramienta necesaria para un mejor desempeño como Concejal.
- 4.- **QUE**, el lugar y fechas de realización, del referido curso de capacitación, se ajusta a la disponibilidad horaria del concejal JUAN CARLOS ARAVENA GONZALEZ
- 5.- **QUE**, "BELLO Y ASOCIADOS LTDA.", cuenta con la experiencia necesaria para garantizar y ofrecer la seguridad a la municipalidad de Parral, demostrada según contrataciones anteriores según lo indicado en Ordenes de Compra N° 2595-50-SE12 del 26/01/2012; 2595-79-SE12 del 07/02/2012; 2595-82-SE12 del 08/02/2012 y 2595-90-SE12 del 15/02/2012.
- 6.- **QUE** la temática a abordar, entrega las herramientas necesarias para mejorar la calidad del servicio que día a día ofrece el municipio a sus usuarios internos y externos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la contratación de un (01) curso de capacitación denominado "DISEÑO DE PROYECTOS PARA EL FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES FRIL", con el proveedor "**BELLO Y ASOCIADOS LTDA.**" RUT N° 77.681.820-8, domiciliada en Colo Colo N° 333, Of. A 2º Piso, Concepción, para el concejal JUAN CARLOS ARAVENA GONZALEZ, los días 23 al 27 de Julio de 2012 en Pucón.
- 2.- **GIRESE**, cheque nominativo a nombre de "Bello y Asociados Ltda.", por la suma de trescientos mil pesos (\$300.000.-), a través de Orden de Compra directa, emitida por el Portal ChileCompra.
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto que representa el presente decreto al ítem : 215.21.04.003.002, Área de Gestión 1-10-1 (sr. J.C. Aravena G.) del Presupuesto Municipal del año 2012.

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL

IUE/ARC/JSS/yaf.

DISTRIBUCION: Archivo, Personal(2), Finanzas(2), Adquisiciones.



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE

17.07.12





**CURSO DE ACTUALIZACION**

**DISEÑO DE PROYECTOS PARA EL FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES FRIL.**

**Objetivos:**

Este fondo permite a los municipios generar iniciativas en cuatro áreas de trabajo, servicios básicos, vialidad, habilitación de servicios públicos y equipamiento comunitario.

El objetivo de este curso es que al finalizar esta actividad los alumnos conocen y adquieren las competencias metodológicas necesarias para la elaboración de proyectos FRIL.

Paralelamente, durante el desarrollo de este taller, los participantes elaborarán y llevarán consigo un proyecto final para ser presentado al Fondo Regional de Iniciativa Local.

**Programa:**

<p>Lunes Acreditación 17:00 a 18:00 hrs</p> <p>Martes Módulo 1 09:00 a 13:00 hrs.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. "Desarrollo Local"</li> <li>2. "Etapas y ciclos de un proyectos"</li> </ol> <p>Miércoles Módulo 2 09:00 a 13:00 hrs.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. "Sistema Nacional de Inversión Pública"</li> <li>4. "Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL"</li> </ol>	<p>Jueves Módulo 3 09:00 a 13:00 hrs.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. "Como Presentar un proyecto al FRIL"</li> </ol> <p>Viernes Módulo 3 09:00 a 13:00 hrs.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Taller de Aplicación "Elaboración de un Proyecto FRIL"</li> <li>7. Certificación y Cierre</li> </ol>
---	---

Fecha : 23 al 27 de Julio de 2012  
 Lugar : Gran Hotel Pucón. (www.enjoy.cl)  
 \*Para formalizar la inscripción de debe enviar ficha adjunta.

**Precio: \$ 300.000.-**

**Incluye:**

- Inscripción
- Coffee break
- Carpeta de trabajo
- Pendrive
- Bolso corporativo
- Certificación

